



CONVOCATORIA

EL AYUNTAMIENTO DE CHARO MICHOACÁN CONVOCA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ENCHULANDO TU ESCUELA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Objetivo:

El programa "Enchulando Tu Escuela" tiene como objetivo principal, el mejorar las condiciones educativas, la dignificación de espacios e infraestructura de las escuelas o planteles del municipio de Charo Michoacán, de la mano de la comunidad educativa, con la cual se conjuntarán esfuerzos para lograr el beneficio de las niñas, niños y adolescentes Charenses.

Bases:

1. Dependencias o Unidades Responsables:

Ayuntamiento de Charo Michoacán.

2. Cobertura.

Las escuelas de educación especial, básica y media superior del municipio de Charo Michoacán.

3. Población objetivo.

Escuelas públicas de educación básica y media superior en todos sus niveles y servicios educativos: inicial, especial, telesecundaria y preparatoria. Además, podrán ser beneficiarios los Centros de Atención Múltiple (CAM), que proporcionen el servicio en el nivel de preescolar.

Tendrán prioridad para la incorporación al Programa las escuelas ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación conforme al índice determinado por el CONAPO los servicios de educación indígena y migrante.

4. Beneficiarios/as.

Las personas beneficiarias son las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres, padres, maestras, maestros, y todas las escuelas de los niveles antes mencionados que se encuentren en el municipio de Charo Michoacán.

5. Requisitos.

Las escuelas solicitantes deberán de cumplir con lo siguiente:

- Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida por las autoridades Locales;
- Expresar su interés de participación a través de la presentación de la Carta intención conforme al (Anexo 1) de las presentes Reglas de Operación en oficialía de partes del ayuntamiento de Charo Michoacán, en la cual expresan su voluntad de participar en el ciclo escolar 2022-2023 acordando con





la comunidad Educativa y el compromiso de asumir las obligaciones de acuerdo a lo establecido en las presentes reglas de operación, fecha límite para la presentación de su Carta de Intención hasta 31 de marzo del 2023;

- Presentación de su proyecto a desarrollar a través del (Anexo 2) en el cual se especificarán las necesidades Básicas de la escuela Participante;
- Firmar el convenio marco de coordinación para la operación e implementación del programa, una vez que se haya realizado la aportación económica de la comunidad Educativa a la tesorería del ayuntamiento de charo, a más tardar el 02 de mayo del 2023.
- Para la operación del programa, la aportación económica de las instituciones educativas no deberá provenir de otros programas estatales o federales otorgados a las instituciones, con la finalidad de no incurrir en irregularidades en la ejecución de los proyectos o programas.

6. Obligaciones y suspensión o cancelación de los recursos.

Obligaciones.

- Las Escuelas favorecidas en el Programa “Enchulando Tu Escuela”, deberán procurar mantener o aumentar la matrícula escolar, mejorar la enseñanza educativa, ya que dispondrán de un espacio físico en mejores condiciones para el desarrollo de las actividades educativas.

Suspensión.

- Los servicios sólo podrán suspenderse, de manera temporal o definitiva, en caso del incumplimiento del convenio con el Ayuntamiento, o en caso fortuito o de fuerza mayor.

Cancelación.

- La solicitud de cancelación deberá ser presentada en oficialía de partes del municipio y dirigida al CAEMC para la suspensión o cancelación, según sea el caso, en un plazo no mayor a 30 treinta días hábiles del inicio del proyecto de infraestructura educativa o a la adquisición de equipamiento, una vez realizada la adquisición o adjudicación del proyecto este no podrá ser cancelado bajo ninguna circunstancia, de ser el caso la escuela quedara vetada para un ejercicio fiscal posterior y se ajustara a las cláusulas de penalización del convenio marco de coordinación firmado.

7. Difusión

La presente Convocatoria, se publicará en los estrados de la presidencia municipal con domicilio en calle 20 de octubre, colonia centro del municipio de Charo Michoacán, así como en la página oficial y en los medios impresos locales.

Para solicitar información sobre el trámite de inscripción a el programa "Enchulando Tu Escuela", se podrá acudir al Módulo de Oficialía de Partes, ubicado en las instalaciones del Ayuntamiento de Charo Michoacán, calle 20 de octubre s/n, colonia Centro, C.P. 61300, Charo Michoacán, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La presente Convocatoria está sujeta a las Reglas de Operación del Programa “Enchulando Tu





Escuela” 2023, publicada en la Página Oficial del Ayuntamiento de Charo, las cuales pueden ser consultadas a través del enlace: http://66.175.235.196/reglas_enchulando_tu_escuela.pdf

Charo Michoacán a los 01 uno de marzo del mes de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

**LIC. INF. SALVADOR CORTÉS ESPÍNDOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARO, MICHOACÁN.**



Calle 20 de octubre S/N
Charo, Michoacán C.P 61300



451) 384 00 17 y
384 0177

charo.gob.mx